

miento con el rey, con el infante don Juan y con don Juan Nuñez.

Pusieron tanto temor estos al rey con el enojo del infante don Enrique, le aseguraron que podia causarle tanto daño si contra él se volvia, y que jamás por mercedes que le hiciese volveria á su servicio, que preocupado gravemente el rey, les preguntó qué podia hacerse para afrontar aquella desgracia.

Ellos respondieron que le servirian y le defenderian; pero que querian que el rey les hiciese pleito homenaje de que se mantendria con ellos contra la reina su madre y contra don Enrique y don Diego Lopez de Haro y contra todos los que á la reina servian.

Todo lo cual lo concedió el rey, y de ello se hicieron escrituras firmes y valederas, en tal modo, que parecia que el rey estaba resuelto á hacer la guerra á su madre y á no entenderse jamás con ella.

Pero por secretamente que hicieron esto, el mismo dia que lo hicieron lo supo la reina, no dice cómo la crónica, pero es de suponer que la cuidadosa reina doña María mantenía al lado de su hijo y encubiertos, escuchas que la eran leales.

Encubrió sin embargo su dolor, y no lo dijo á nadie porque no lo supieran ni don Enrique ni don Diego Lopez de Haro ni los otros hombres buenos que la servian, porque temia que si lo supiesen, podrian intentar algo que costara al rey la corona.

Pero aunque mucho lo ocultase la reina, el infante don Enrique alborozóse mucho porque conoció la difícil situacion en que se habia colocado el rey.

Avistóse, pues, con la reina, y la dijo:

—Puesto que el rey, señora, ha hecho pleito homenaje contra vos con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, tan feo y tan fuerte, y señaladamente con aquellos mismos que quisieron desheredarle, creo que vos debéis ir contra el rey y desheredarle, para lo cual juntaré yo cuantos amigos y parientes tengo, y me mantendré contra el rey y contra sus parciales á muerte; y si vos no quereis ponerlos contra vuestro hijo, lo mismo me

pondré yo contra vos que contra el rey, para que se acaben de una vez los escándalos y los desastres en Castilla.

Prudente siempre la reina, conociendo cuánto era el poder que don Enrique se habia hecho, respondió:

—Me parece muy bien lo que decís, tío don Enrique, que tanta ingratitude es ya insoportable; pero dejadme algun tiempo para que piense cómo se ha de hacer esto.

—¿Y cuánto tiempo, señora, os tomáis? dijo don Enrique, que estaba impaciente.

—Os contestaré hoy mismo, respondió la reina.

IX.

Meditó la reina que puesto que el rey habia hecho una tal liga con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, y que por ellos se habia vuelto contra el infante don Enrique y contra don Diego Lopez de Haro y todos los otros ricos hombres, siendo ellos tan poderosos y teniendo el rey tantos enemigos y estando disgustados contra él sus reinos porque le veian seguir débilmente el consejo de los dos que mayor guerra le habian hecho jamás, halló que si ella no le defendia no habia quien le defendiese.

Y despues de haber meditado profundamente, respondió á don Enrique que ella se obligaba con él á que si el rey le quisiese desheredar y quitarle las tierras, villas y castillos que le habia dado, y representase de ello al rey y el rey persistiese en quitárselo, pudiese deservirlo como á su rey y señor natural, y le hiciese la guerra y se mantuviese contra él.

La reina se tomaba de esta manera tiempo, porque conocedora de los hombres y de las cosas, habia comprendido que si don Enrique queria tornarse contra el rey, era porque temia que el rey le quitase lo que le habia dado, influido por el infante don Juan y por don Juan Nuñez.

Satisfizo con el espediente de la reina el infante don En-

rique, como que la reina habia adivinado sus pensamientos, y sobre esto se hicieron autos bastantes con lo cual la reina tuvo respiro para buscar una resolucion decisiva á aquella nueva y gravísima dificultad que se le ponía delante.

Don Enrique, por su parte, no obraba de buena fé completamente, porque creía que de este convenio que habia hecho con la reina podría llevarla á otro mas grave y decisivo.

Tambien habia visto la reina con su maravillosa inteligencia esta recóndita intencion de don Enrique, y habia tratado con los de su consejo muy secretamente, que aunque habia hecho un tal convenio con don Enrique, si este intentaba de alguna manera deservir al rey, ella no se mantendría con él, que guardaría y defendería al rey, que tal era su intencion porque creía defender al rey de esta manera entreteniéndolo á don Enrique, y que al mismo tiempo defendía á su patria de grandes daños.

De esta manera protestaba legalmente la reina para en el día de mañana del convenio que, obligada por las circunstancias, habia hecho con el infante don Enrique, tan en daño de su hijo aparentemente, cuanto era salvador en la realidad. De esta manera luchaban la traicion, la bajeza y la astucia de don Enrique, con la virtud, con el valor, con la grandeza, con la inteligencia de la reina.

X.

Llegaron por entonces á Valladolid don Diego Lopez de Haro acompañado de algunos hombres buenos que traían poderes de don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, que no pudo venir, para que estuviesen á lo que se tratase sobre lo que habia de hacerse, visto el estado de las cosas, entre el señor de Vizcaya y otros ricos hombres y caballeros que con él en Valladolid estaban citados.

Eran estos don Fernan Rodriguez de Castro, señor de Lemos; don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava; Diego Rami-

rez; don Juan Fernandez, nieto del rey de Leon; Diego Gomez; Alfonso Garcia de Castañeda, y otros muchos cuyos nombres seria prolijo enumerar.

Reuníanse secretamente todos de noche, en una casa junto á San Miguel, y trataban lo que habia de hacerse, visto el apartamiento del rey de su madre y el camino que quería tomar el infante don Enrique.

Por supuesto que á ninguno de estos hombres buenos le importaba ni poco ni mucho lo que pudiese padecer la patria por la reaparicion de la guerra civil.

Lo que sí les importaba en gran manera era ver á qué lado habian de inclinarse, no ya solo para conservar sus señoríos, sino para aumentarlos.

Particularmente don Diego Lopez de Haro, no sabia qué hacer: si se ponía de la parte del rey, como el infante don Juan era el rey de hecho y estaba casado con doña María de Haro, heredera legítima del señorío de Vizcaya, podía tener por casi seguro que el infante don Juan le armase una zancadilla y le quitase el señorío; y si se ponía de parte de la reina y del infante don Enrique, como el éxito de la lucha era harto dudoso, se esponía á que, declarándole el rey rebelde, y ansiando el señorío el infante don Juan, se lo ocupasen, declarándole traidor.

Los amañadores políticos, los que solo ayudan á aquel con quien medran, se ven con mucha frecuencia, á causa de las circunstancias, en grandes perplejidades, sin saber á qué atenerse ni qué partido tomar.

En esta situacion se encontraban don Diego Lopez de Haro y los demás que con él se juntaban de noche para buscar de mancomun una salida á tan grande aprieto.

Don Enrique, avisado de esto por algunos de sus amigos, pugnó por traer á su bando todos aquellos ricos hombres y caballeros; pero á unos les parecia esto bien, á otros no, y se andaba en este pleito cuando la reina, á quien pocas cosas se ocultaban, tuvo noticias de estas reuniones secretas y de su objeto, y llamando tambien secretamente á don Diego Lopez de Haro, al señor de Lemos, á don Ruy Perez Ponce y á otros so-

bre quienes sabia tenia una grande influencia, díjoles que se mantuviesen leales al rey y que confiasen en que ella buscaria medios para que todo viniese á buena resolucion, y ellos juraron á la reina hacer cuanto les mandase.

XI.

Estando ya segura la reina de que podia contar con la mayor parte de los ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla y de Leon, buscó manera para que dijese á don Enrique que de allí en adelante seria bien tuviesen sus reuniones ante la reina, en lo cual convinieron todos.

XII.

Así las cosas, sabiendo el rey que todos estos ricos hombres y caballeros estaban en Valladolid y que se entendian con la reina, pesóle mucho de ello, y se arrepintió de lo que habia hecho; pero no podia librarse del compromiso en que se habia puesto con el infante don Juan y con don Juan Nuñez; pero habló con ellos, y díjoles que tal era la liga que se habia formado en favor de la reina en Valladolid, que él queria ir allá á desbaratar aquella liga de la manera que pudiese.

Pretendieron impedir esto el infante don Juan y don Juan Nuñez, pero no pudieron, porque el rey, obstinándose, mandó prepararlo todo para la partida, y se puso en marcha, llegando á poco á Valladolid.

Habló con los unos y con los otros, procurando atraérselos; pero de tal manera los habia asegurado la reina, que nada pudo conseguir, ni les sacaba otra respuesta que la siguiente: que ellos no se irian con el rey, por mas que le guardasen lealtad, mientras estuviese en poder del infante don Juan y de don

Juan Nuñez de Lara, que tanto le habian deservido y habian sido tan sus enemigos.

Preguntóles el rey con qué objeto habian formado aquella liga.

Ellos se negaron á responderle, pero le suplicaron que en vez de volver á reunirse con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, se fuese á Toledo en tanto que ellos determinaban lo que harian, y cuando lo hubiesen determinado, se lo manifestarian.

Prometiéndoles el rey lo que pedian, viendo que no podia conseguir otra cosa, y se dispuso á partir.

Llamóle la reina, y hablando con él en secreto le preguntó qué era lo que ella habia hecho contra él para que de tal manera se ligara contra ella con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, sabiendo como sabia que la aborrecian los tales, y no por otra causa sino porque ella no habia podido sufrir su rebeldía, ni que don Juan llevase nombre de rey de Leon, ni que le ayudase don Juan Nuñez, y porque habia preso y juramentado al uno y obligado á reducirse al otro.

Negó el rey que él hubiera convenido cosa alguna contra ella con el infante don Juan, ni con don Juan Nuñez, ni con otro alguno.

Viendo, pues, la reina la negativa del rey, dijo:

—Pues que así me lo negais, yo os voy á relatar ahora de memoria todo el convenio como fué dictado.

Y se lo dijo sin faltar palabra, como quien tanto y tan con su corazon lo habia leído, de lo cual, espantado el rey, la rogó le dijese quién la habia dado aquella carta de pacto, porque él creia que no habia hombre en el mundo que lo supiera mas que el infante don Juan y don Juan Nuñez.

A lo cual contestó la reina, sonriendo tristemente y de una manera amarga:

—Sois muy mozo y no sabeis de traiciones; si vos meditárais bien acerca de lo que os demandaban, no viniérais en ello, porque haciendo lo que habeis hecho, habeis dado á todos los de vuestra tierra razon para que vayan contra vos, porque no

habeis guardado los respetos que debeis á una madre como yo, que tanto por vos y por vuestros reinos se ha sacrificado y se ha desvelado y ha combatido y combate y combatirá. Mirar debísteis que no miré yo para desamaros tanto como contra mí habeis hecho, sino que por el contrario, viéndoos descaminado y en peligro, mas y mas os he amado con mis entrañas, mirando á que sois mi hijo y al juramento que hice al rey vuestro padre, que bien me conocia, de guardaros vuestra honra y vuestra herencia; y si esto lo he hecho, lo hago y lo haré, no es ciertamente porque vos lo merezcáis, porque me teneis muy enojada contra vos, sino porque así cumple á mi deber, á mi amor y á la buena y amada memoria que tengo del rey vuestro padre; y no desharé esta liga que conmigo han formado estos caballeros que están aquí en Valladolid, porque esta liga es en pro vuestro y en vuestra defensa: y si por desventura hubiera yo de venir á las armas, no pelearia contra vos, sino como en otro tiempo contra el infante don Juan y don Juan Nuñez, que estos caballeros y yo consideramos que os tienen embargado y preso, y por libertaros.

El rey respondió que agradecia á la reina y que la tenia en merced cuanto por él habia hecho, acabando por confesar que era cierto el pacto que él habia concluido con el infante don Juan y don Juan Nuñez, y que le rogaba le dijese quién la habia dado copia de él, puesto que le sabia de memoria.

La reina se negó rotundamente á revelárselo.

Nada sobre esto alcanzó el rey por mas que rogó y se obstinó, ni nunca en adelante lo supo, ni lo sabe tampoco la historia.

Tan reservada era y tan prudente la noble reina doña María; y con esto aseguraba el que se la sirviese, porque nunca el que la servia en tales secretos se veia comprometido, y de esta manera todo lo sabia y estaba al reparo de todo.

La reina doña María Alfonso de Molina, como doña Isabel la Católica y otras, son claras pruebas patentizadas por la historia que desmienten á los que afirman que las mujeres ni saben ni pueden gobernar.

XIII.

Tal espanto causó al rey no solo la energía de su madre sino lo formidable de la liga que la amparaba, que sin parar mientes en si les placia ó no al infante don Juan y á don Juan Nuñez, conviniendo con lo que le habian aconsejado los de la liga, se fué á Toledo, donde estuvo diez dias enfermo, á consecuencia sin duda de los malos ratos que en Valladolid habia pasado.

Restablecido el rey, pasó á Segovia.

Entre tanto, como no se aparejaban las cosas muy á gusto del infante don Enrique, que veia que la reina habia tomado una gran preponderancia sobre los de la liga, quiso meter zizania, mirando solo á su provecho.

Pero la reina, siempre atenta á todo, se lo impidió é hizo que los de la liga viniesen en el convenio siguiente:

«Que si el rey quisiese tomar la persona ó las tierras del infante don Enrique ó fuese contra él en cualquier manera, los de la liga representasen al rey sobre ello, y si el rey los desoyese, lo desirviesen como rey y como señor natural en el plazo de treinta dias, y de nueve dias, y de tres dias, con sujecion al fuero de los hijo-dalgos de Castilla.»

Hízose carta de esto, que sellaron los de la liga con su sello, y la reina la guardó, porque no la tuviese don Enrique ni ninguno de los otros ricos hombres, y para que no pudiesen, á causa de esta carta, moverse en otra razon de allí en adelante.

Así defendió la escelente doña María al rey de un gran peligro, á sus reinos de una gran guerra, y contuvo en su deber á todos los hombres buenos que la dicha carta de convenio habian firmado y sellado.

Habia además dominado de todo punto al infante don Enrique.